

Día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en contra la vejez

Alejandra Salinas Molina,
académica de la Escuela de
Kinesiología, UNAB Sede Viña del
Mar

El 15 de junio se conmemora el Día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato contra la vejez instituido por las Naciones Unidas en diciembre de 2011, que tiene por objetivo el sensibilizar sobre la importancia de los derechos de las personas mayores, disfrutar de una vida libre de abusos, violencia y abandono. Chile ha suscrito la Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores comprometiéndose al reconocimiento de los derechos, identificando y dando mayor visibilidad a los problemas que les afectan.

La ocurrencia del maltrato en contra de las personas mayores traspasa el espacio familiar, y dada la diversidad de expresiones que tiene es que supone bastantes complejidades. A pesar de aquello, se puede entender como un “acto único o repetido o falta de acción apropiada que ocurre dentro de cualquier relación donde hay una expectativa de confianza que causa daño o malestar a una persona mayor” (Action on Elder Abuse). Esta situación frecuente ha sido regularmente invisibilizada y normalizada, presentando además importantes dificultades para ser identificada y atendida.

Los tipos de maltrato podrán ser individuales, intrafamiliares, pero también estructurales. Los

mayormente reconocidos son el maltrato físico, psicológico, abuso sexual, abuso patrimonial, negligencia, abandono, maltrato estructural o societario. El maltrato y abuso puede generar complejas consecuencias afectando aspectos biológicos, psicológicos, sociales, e incluso en la esfera del funcionamiento e independencia de las personas mayores.

Aunque en la mayoría de los casos el maltrato no es el resultado de un único factor, se pueden identificar algunos elementos de mayor riesgo para que esto ocurra. La dependencia, demencia y trastornos conductuales por parte de las personas mayores; estrés, sobrecarga y ansiedad por parte del cuidador; dificultades económicas, historial de violencia en la historia familia y hacinamiento, se reconocen como componentes que favorecen el escenario del maltrato.

Otro punto que contribuye al maltrato y abuso en contra de las personas mayores es la fuerte presencia de estereotipos negativos en torno a la vejez, así como también la marginación social ofrecida a este grupo, situaciones que exponen la desvalorización que se le ha dado a esta etapa del curso de la vida.

Finalmente, la sociedad debe considerar el maltrato y abuso en contra las personas mayores como un problema social y político, aceptando su existencia. De esta manera, podrá hacerse cargo de la problemática, ya que no es solo una cuestión individual o intrafamiliar, sino que obedece también a condiciones comunitarias, estructurales, de relaciones e imaginarios sociales mediante los cuales se constituye la vida en sociedad.